

# Minuta

Conferencia telefónica de la ICVAN: martes, 11 de agosto de 2004, 14:00–14:30 hora del este

## 1. Bienvenida a los participantes y lista de presentes

### Participantes

Joke Aerts  
Dana Arnold  
Chantal Line Carpentier  
Martha King  
Rahumathulla Marikkar  
Luz Aída Martínez  
Roger Peniche Sala

Lou Pagano  
Jacob Park  
John Polak  
Mary Ann Remolador  
Julie Shannon  
Jeff Stephens

## 2. Nota de información a las Partes

Ninguno de los funcionarios gubernamentales ha recibido comunicación de su respectivo gobierno respecto de la aceptación pendiente de la propuesta de la ICVAN de trabajar con tres artículos.

Chantal Line explicó por qué se preguntó a algunos de los funcionarios gubernamentales si el trabajo de adquisiciones corresponde al programa MASQ o al de Medio Ambiente, Economía y Comercio; presentó también un breve informe sobre la reestructuración y agregó el punto al orden del día de la reunión anual.

Invitará a Vic Shantora y Luke Trip (a cargo del programa MASQ) a que se unan al grupo para contar con su punto de vista en la próxima reunión. Se presentan para su información en el anexo 1 las actividades propuestas del programa MASQ en materia de adquisiciones.

El grupo podrá saber más sobre la decisión del Consejo en materia de compras verdes luego de la conferencia telefónica del comité permanente general (CPG) del 12 de septiembre.

## 3. Propuesta de orden del día del comité para la reunión anual

La propuesta de orden del día recibida esta mañana de John Polack se envió al grupo para sus comentarios. Como la mayor parte del grupo no la había recibido, se hizo un nuevo envío.

Polack presentó el orden del día e indicó que se dividió en dos: a) qué se ha hecho a la fecha; b) rumbo a partir de ahora. Los comentarios y sugerencias sobre cambios al orden del día deberán enviarse a Chantal Line.

Chantal Line recordó al grupo sobre el envío de su forma de registro. Se han recibido a la fecha sólo dos. Algunos de los miembros indicaron que no podrán asistir esa fecha, por lo que se sugirió cambiar la reunión para el 10, 16 o 27 de septiembre. La fecha deberá definirse lo antes posible con fines de logística y autorizaciones gubernamentales.

#### **4. Próxima reunión**

No se propuso conferencia telefónica adicional. El siguiente encuentro será la reunión anual de la ICVAN en Montreal meeting.

## Anexo 1

*Del Documento preliminar de Orientaciones futuras para la iniciativa MASQ, Secretariado de la CCA, 5 de abril de 2004*

### **La sección 3 se ocupa de Formación de alianzas e intercambio de experiencias, prácticas y técnicas para una mejor prevención de riesgos para la salud humana y el medio ambiente**

El grupo de trabajo MASQ propone:

- Analizar nuevas oportunidades de formación de alianzas más sólidas para el intercambio de información, conocimientos y experiencia.
- Identificar barreras y oportunidades para intercambiar información y metodologías sobre la evaluación de sustancias químicas, y

Recomienda acciones para:

- Trabajar con la iniciativa de Prevención de la Contaminación de la CCA para identificar los sectores industriales o las empresas intensivas en actividades químicas que funcionan en los tres países, así como descubrir y poner en marcha mecanismos para lograr que la industria se comprometa con prácticas de prevención de la contaminación. La prioridad se pondrá en sectores que son fuentes de contaminantes múltiples y que implican riesgos de importancia.
- **Compartir información y experiencia de las tres naciones y desarrollar capacidad en los gobiernos para fomentar adquisiciones públicas respetuosas del medio ambiente.**
- Trabajar con la iniciativa de manejo de residuos peligrosos de la CCA en el intercambio de información pertinente.

#### **Actividades**

Trabajar con la iniciativa de Prevención de la Contaminación de la CCA para identificar los sectores industriales o las empresas intensivas en actividades químicas que funcionan en los tres países, así como descubrir y poner en marcha mecanismos para lograr que la industria se comprometa con prácticas de prevención de la contaminación para el manejo adecuado de los productos químicos aplicable a las prioridades de los tres países. Este trabajo se sustentará en los programas nacionales vigentes (suma y coordinación, más que duplicación) encaminados al objetivo de prevenir y reducir las emisiones al medio ambiente de productos químicos tóxicos. Con este mecanismo el Grupo de Trabajo MASQ buscará también ocuparse de sectores comunes a los tres países que entrañan contaminantes múltiples que impliquen un riesgo significativo para el medio ambiente y la salud humana. Las actividades con la industria se centrarán, según las circunstancias, en:

- que la cadena de suministro tenga mayor ventaja ambiental mediante la expansión del conocimiento de los compradores sobre las sustancias tóxicas y peligrosas en los productos y procesos mediante actividades como la elaboración y un mejor acceso a la información más reciente sobre peligros asociados con los compuestos químicos.

procesos químicos y de ingeniería sustentables (por ejemplo, con respecto al seguimiento químico y metodologías de evaluación, y procesos tecnológicos como los de oxidación), junto con la identificación de oportunidades de mejorar el intercambio de información sobre enfoques exitosos y de datos surgidos de estos esfuerzos;

- políticas y prácticas de manejo del ciclo de vida;<sup>1</sup> responsabilidad ampliada de los fabricantes) para el manejo adecuado de las sustancias químicas, incluidas normas más elevadas en este campo en cuanto a sustancias como residuos. En relación con esto el Grupo de Trabajo del MASQ se coordinará con el equipo de tarea sobre residuos peligrosos, y
  - alentar a las empresas a que adopten sus normas ambientales más elevadas de operación (es decir procesos, procedimientos y tecnologías aplicables para las sustancias tóxicas y peligrosas) en todas las jurisdicciones en que operan.
1. Compartir información de las tres naciones y desarrollar capacidad en los gobiernos para fomentar adquisiciones públicas respetuosas del medio ambiente, en especial en lo relativo al tratamiento de sustancias tóxicas y peligrosas en los productos y procesos adquiridos.

Trabajar con la iniciativa de manejo de residuos peligrosos de la CCA en el intercambio de información sobre las prácticas y técnicas de vanguardia respecto de las sustancias tóxicas y persistentes de preocupación para la iniciativa MASQ

---

<sup>1</sup> El término “ciclo de vida” se aplica al manejo de sustancias desde las etapas de diseño (por ejemplo orientadas a poner un producto en el mercado), hasta el final de su vida útil, lo que incluye su generación, uso posterior, incorporación a otros artículos, uso en el ciclo industrial, uso de consumo, reciclado y disposición última, como el almacenamiento a largo plazo o su destrucción. Con frecuencia resumido como un ciclo “de la cuna a la tumba”, el concepto se amplió recientemente para definirse como “de cuna a cuna”, lo que incluye que los productos en etapa final se reincorporan por completo a la naturaleza si son completamente degradables o se reciclan para reingresar en su totalidad como materia prima industrial para generar nuevos productos del mismo tipo o diferentes (según lo presentaron William A. McDonough y Michael Braungart en su libro *Cradle to Cradle*).